

1  
I pagaré de la suma en quatro meses ala voluntad de  
los sres Arizmendi, Almorza y comp. la Cantidad de  
Quatro mil, ciento, quarenta, y seis pesos en  
que hein importado dos tercios de Indianas y he  
he comprado y tengo recibidos en mi camera satisfon  
a cuyo cumplimiento me obligo en toda forma de dño.

Simca y etamp. de  
Lora A. 146. p. 1. r.

Jose or Almorza

COMI  
CAJ. 21  
Doc. 1353  
Fol. 1  
1807

Almorza



Misc. 1353



Joseph Atwood  
on 20. d. Sep.